

# PROYECTO PILOTO DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE (PROPEIB)

---

Prof. María Catrileo

## I. Introducción.

La comunidad indígena local, conocida como el grupo mapuche, requiere apoyo técnico educacional urgente para paliar, en parte, los fracasos escolares y la frustración social que esto significa para muchos de sus miembros. Es necesario implementar un plan educacional para que los mapuche puedan conservar su patrimonio lingüístico-cultural y al mismo tiempo vincularse adecuadamente a la cultura mayoritaria chilena, con el fin de lograr un mejor acceso a la ciencia y la tecnología que ofrece el mundo occidental para superar las condiciones de pobreza y aislamiento.

Dentro del marco anterior, el logro de la lecto-escritura fluida y eficiente permitirá a los mapuche<sup>1</sup> alcanzar un mayor bienestar socio-económico y aprovechar en mejor forma las oportunidades que, en este sentido, ofrece la sociedad mayor.

Conscientes de esta necesidad, la Unidad de Educación y Cultura de CONADI, el representante indígena para la educación y técnicos del nivel regional del Ministerio de Educación, elaboraron los siguientes principios mínimos orientadores para las acciones a desarrollar en los planes pilotos y experiencias innovadoras implementadas por instituciones educacionales:

- a. Incentivar el aprendizaje y uso de dos lenguas (en este caso mapudungun y español).
- b. Contribuir a la recuperación, mantención y desarrollo de las lenguas y culturas indígenas.
- c. Promover el diálogo entre las culturas del proceso social y educativo local.
- d. Formar al educando para que pueda desempeñarse normalmente en diversas sociedades y contextos sociales y culturales (CONADI, 1996).
- e. Permitir la participación comunitaria en la gestión y en la selección y organización del currículum coherente con la visión de mundo de las comunidades indígenas locales.
- f. Concebir el currículum como un proceso de construcción social de conocimientos en el marco de las relaciones sociales de aprendizaje, de ayuda y de cooperación.
- g. Generar diseños de experiencias de aprendizaje, materiales didácticos, guías docentes y proponer o adaptar textos didácticos para el aprendizaje de la lengua, matemática, ciencias de la naturaleza y del hombre, contextualizados en la cultura indígena rural y urbana.
- h. Desarrollar procesos de formación y perfeccionamiento de los docentes y directivos de los establecimientos educacionales sobre el tema intercultural bilingüe.

---

<sup>1</sup> En mapudungun, los sustantivos no llevan marca de plural. La pluralización de este vocablo mediante 's' es considerada una intromisión de la lengua española en la comunidad lingüística mapuche.

En el marco anterior, en 1996 el Ministerio de Educación formuló un llamado para elaborar y validar una propuesta de educación intercultural bilingüe en regiones con alta concentración indígena, incluyendo la I, VIII, IX y X Región.

La Universidad Austral de Chile, a través de su Facultad de Filosofía y Humanidades, fue favorecida con la aprobación y financiamiento de la propuesta presentada, durante un período de tres años a contar de 1996 y hasta 1998, pudiendo extenderse un año más.

## II. Antecedentes generales del proyecto.

1.1. Localización: Comuna de **Panguipulli**, Región de Los Lagos: Escuela Rural Boca Toma, Escuela Rural Coihueco.  
Comuna de **Futrono**, Región de Los Lagos: Escuela Rural Isla Huapi.

1.2. Establecimientos participantes, número y proporción de estudiantes indígenas en cada uno de ellos:

	Alumnos	Profesores
- Escuela Rural Boca Toma :	114	6
- Escuela Rural Coihueco :	113	6
- Escuela Rural Isla Huapi :	105	8

## III. Propuesta curricular.

Las necesidades educacionales de los estudiantes deben definirse dentro de una amplia perspectiva que conduzca al desarrollo de un individuo que sea capaz de funcionar adecuadamente dentro de la comunidad. El propósito de este tipo de educación, no es solamente entregar instrucción, sino también exponer a los estudiantes a oportunidades de aprendizaje, a partir de los cuales ellos puedan generalizar sus capacidades de pensamiento, comunicación, sentimiento, acción, formación de conceptos y otras habilidades prácticas.

Lo anterior se logra a través de la **lengua**. El problema es cómo aprovechar las características de dos lenguas y las habilidades de los estudiantes en cada una de ellas para utilizarlas ventajosamente en favor del estudiante. Por ejemplo, si el maestro necesita desarrollar las habilidades descriptivas de sus estudiantes, será conveniente realizarlas a través de la lengua que el estudiante conoce mejor, es decir, aquella en que el escolar tiene el vocabulario, las habilidades gramaticales y la experiencia de uso.

El currículum está dividido en unidades. Cada unidad está enfocada alrededor de un tema específico de interés lingüístico sociocultural y capacitación. Todas ellas dan lugar a un curso integrado y cohesionado que establece sólidos fundamentos en relación con otros cursos de niveles más complejos. También permite al estudiante desarrollar sus propios niveles de aprendizaje a través del currículum globalizado de la nueva reforma educacional chilena.

## IV. Metodología de trabajo.

Se diseñó una **encuesta socio-lingüística** sobre la base del cuestionario sociolingüístico utilizado por Robert Croese (1983) en su trabajo sobre "**Algunos resultados de un trabajo de campo sobre las actitudes de los mapuche frente a su lengua materna**", realizado en los años ochenta.

La encuesta sociolingüística es un instrumento útil para diagnosticar la vigencia de uso de la lengua en la comunidad, como también para identificar las opiniones de los alumnos, los profesores y la comunidad involucrada con respecto a la lengua y cultura indígena en comparación con el español. Esta información ha sido de gran valor para diseñar los objetivos y contenidos de los talleres de preparación para el desarrollo del proyecto de educación intercultural bilingüe, en lo que se refiere a **sensibilización** y **capacitación** de **profesores** y **monitores** de cada comunidad involucrada.

## V. **Contenido curricular.**

Este plan incluye lo siguiente:

- Favorecer y reforzar los sentimientos de prestigio de la lengua y cultura mapuche a través de la incorporación de elementos propios de su forma de vida, tradiciones y costumbres en el currículum y material didáctico empleado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Este proyecto reconoce y valora la diversidad étnica y cultura de los alumnos considerando su particular forma de percibir y codificar la realidad. Se tratará de lograr una expansión lingüística y cultural, tan adecuada como la que se plantea para los alumnos hispano hablantes.
- Este proyecto contribuye a un mejor desempeño de los alumnos en la vida diaria, a través de la utilización de conceptos y destrezas que les permiten reinterpretar la realidad y resolver problemas cotidianos del ámbito familiar, social y laboral, contribuyendo al mismo tiempo a establecer un lenguaje para la comprensión de los fenómenos científicos y tecnológicos.
- Este proyecto estimula el interés y la capacidad para diseñar y ejecutar pequeños proyectos tecnológicos que, según las necesidades y características de la comunidad escolar, podrá orientarse hacia el riego y cultivo, viveros didácticos para fomentar el interés por el bosque nativo, artesanales y otros.

En este primer ciclo se prioriza el desarrollo de la psicomotricidad manual en el niño, el manejo de herramientas e instrumentos de uso corriente (martillo, serrucho, alicates, destornillador, etc.), manipulación y reconocimiento de las características tecnológicas de diversos materiales, y la operación de técnicas básicas de corte, unión y ensamblaje principalmente.

- Este proyecto intentará desarrollar la imaginación creadora, el respeto y la percepción del entorno y la capacidad comunicativa, dando énfasis al conocimiento y valoración de la cultura propia y al sentido de identidad nacional en un mundo en donde la cultura tiende a globalizarse.

## VI **Materiales didácticos.**

Se adaptarán textos de apoyo existentes según las necesidades de los alumnos. Se propiciará la creación de nuevos textos en edición bilingüe con el respaldo de los conocimientos de las propias comunidades involucradas en el proyecto, a través de los monitores y personas mayores.

## VII **Capacitación docente.**

Realización de talleres de capacitación docente que incluyen asignaturas relacionadas con conocimientos básicos de lingüística comparada español-mapudungun, uso del alfabeto práctico unificado de la lengua mapuche, manejo de la clase bilingüe, trabajo con padres y apoderados, estudio del medio natural, manejo de viveros didácticos, antropología cultural aplicada al grupo étnico mapuche y uso de recursos naturales en la artesanía y vestimentas.

Estos y otros talleres se realizarán de acuerdo a las necesidades que surjan en el cumplimiento del currículum.

## VIII **Participación comunitaria.**

Este programa está basado en las metas y expectativas que la comunidad tiene con respecto a la escuela. Esto con la finalidad de desarrollar una comunicación más exitosa que facilite la integración del alumno en el ambiente escolar.

En concordancia con lo anterior, tanto los profesores de los cursos que participan en el programa, como la totalidad de los docentes deberán:

- Desarrollar el **interés y la sensibilización suficiente** para establecer el intercambio de información sociocultural entre la escuela y la comunidad, con el fin de enriquecer las actividades de enseñanza aprendizaje de los alumnos en todos los sectores y subsectores de aprendizaje.
- Adquirir habilidades para facilitar los contactos básicos y la interacción entre las familias de los alumnos y el personal de la escuela.
- Adquirir y desarrollar habilidades para recolectar información culturalmente relevante acerca de los estilos de vida de la cultura de los alumnos, con el fin de incorporarlos en el contenido curricular y las actividades de enseñanza-aprendizaje.
- Adquirir conocimientos acerca de los patrones de crianza en la familia de los alumnos para comprender mejor el comportamiento de éstos en la sala de clases.
- Actuar como facilitador para enaltecer el rol de los padres, sus funciones y responsabilidades en la escuela y la comunidad.
- Incluir la directa participación del **longko** (jefe), los monitores y la familia de los alumnos en los programas regulares de instrucción y las actividades extraprogramáticas diseñadas para las tres escuelas participantes en este proyecto.

## IX **Equipo de trabajo.**

Para cumplir los objetivos de este proyecto, se ha formado un equipo multidisciplinario que tiene conciencia que el concepto de educación intercultural bilingüe constituye un tema complejo. Su puesta en práctica ha ido adquiriendo diversas modalidades según la realidad lingüística y los intereses específicos de cada comunidad escolar.

Contribuyen al Proyecto, Pedro Inalaf, antropólogo y especialista en investigación folklórica y el escultor Guillermo Franco. De la UACH están los académicos Gloria Mulsow (Orientadora), María Pía Poblete (Antropóloga), Mónica Salas (Ingeniero Agrónomo), Luis Romo (Estadístico), Ricardo Molina (Especialista en Historia y Geografía), Magdalena Romero (Botánica) y las alumnas tesistas Pamela Rey (Antropología), Beatriz Chocori (Historia), Ana Guevara (Antropología) y Gabriela Araya (Antropología).

La voluntad de este amplio equipo académico es trabajar en conjunto con el grupo técnico de la Secretaría Regional Ministerial de Educación, con los supervisores, directores y maestros de las escuelas involucradas, y con los padres y apoderados de cada comunidad indígena. Así se colabora en mejorar la situación sociocultural y socioeconómica de los grupos menos privilegiados de la sociedad chilena.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- CONADI. 1996. **Hacia la interculturalidad y el bilingüismo en la educación chilena**. Eliseo Cañulef, editor. Temuco: Editorial Pillán. FREDER.
- CROESE, Robert. 1983. "Algunos resultados de un trabajo de campo sobre las actitudes de los mapuches frente a su lengua materna". En **RLA. Revista de Lingüística Teórica y Aplicada**, Concepción: Universidad de Concepción, pp. 23-34.
- MINEDUC. 1996. "**Bases del llamado para presentar una propuesta de educación intercultural bilingüe**". República de Chile: MINEDUC (documento mimeografiado).
- MINEDUC. 1996. **Plan y programas de estudio para el primer y segundo año de enseñanza básica**. República de Chile: MINEDUC.

INSTITUTO DE LINGUISTICA Y LITERATURA

